

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario,

ACTA provisional nº 139

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCALES:

D. José Enrique Moguel Márquez
 D. José Manuel García Alonso

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000880

Dpto.: Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde la fecha de la firma del contrato prorrogables, en todo caso, en función de las disponibilidades presupuestarias y hasta la fecha de fin del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2ª.- Proponer para su contratación a:

Manuel Soto Paredes

3ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando el Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.25 horas del día de la fecha.

Cáceres a 29 de julio de 2026

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	0xb55ALx0X3f6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	20/07/2026 09:36:46
	José Manuel García Alonso	Firmado	19/07/2026 00:46:54
	José Enrique Moguel Márquez	Firmado	17/07/2026 13:45:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0xb55ALx0X3f6udmLBFxpg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APLICACIÓN BAREMO PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE N° DPCI IN000880
ANEXO AL ACTA N° 139

LA PRESIDENTA

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	0xb55ALx0X3f6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	20/07/2026 09:36:46
	José Manuel García Alonso	Firmado	19/07/2026 00:46:54
	José Enrique Moguel Márquez	Firmado	17/07/2026 13:45:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0xb55ALx0X3f6udmLBFxpg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

